

ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS DE GESTIÓN POR PROVINCIAS: ALMERÍA

La provincia de Almería cuenta con 258,5 Km. de dominio público marítimo-terrestre (en adelante DPMT) deslindados, lo que supone un 85% de su litoral.

El DPMT almeriense está resguardado por una zona de servidumbre de protección (en adelante ZSP) con una clara identidad natural, con puntos muy localizados de cultivos intensivos y suelo urbano. Estas zonas se encuentran tanto en el poniente como en el levante, si bien en esta última, el proceso de urbanización y desarrollo de la agricultura intensiva ha sido posterior.



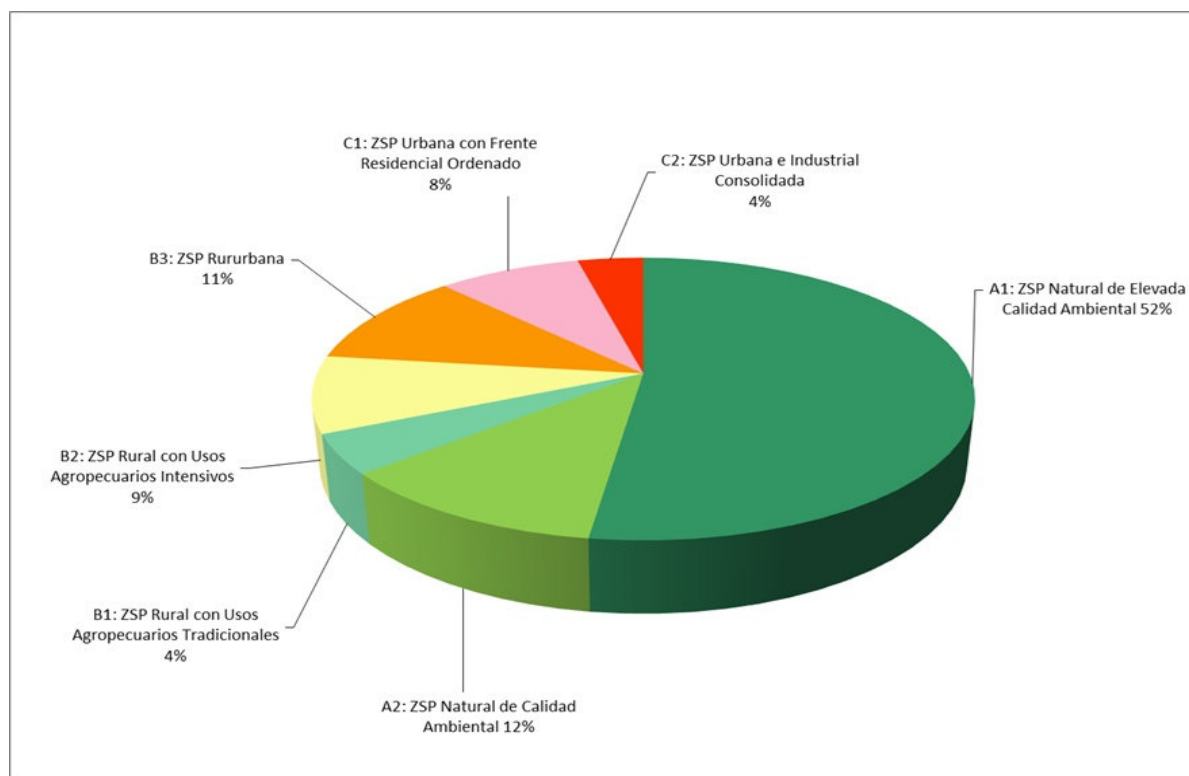
Lo que más destaca de la ZSP almeriense son las **áreas naturales** que suponen el 64% de la superficie total, y de ellas, el 82% presentan alguna figura de protección. Sin duda, el área natural más relevante es el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, ubicado casi en su totalidad en el término municipal de Níjar, que presenta más de un 96% de su ZSP protegida. Destaca también la extensión de las zonas naturales dotadas de protección en el municipio de Almería por la presencia de parte de este mismo Parque Natural en él. Pulpí presenta más dos tercios de su superficie de ZSP clasificada como natural sin figura de protección.

Con respecto a los **usos agropecuarios**, los tradicionales suponen únicamente un 5% del total, frente a los intensivos que alcanzan el 9% de la ZSP del litoral almeriense. Las áreas donde se combinan usos agropecuarios con viviendas sin ordenación urbanística, o áreas rururbanas, representan un 11% del total provincial.





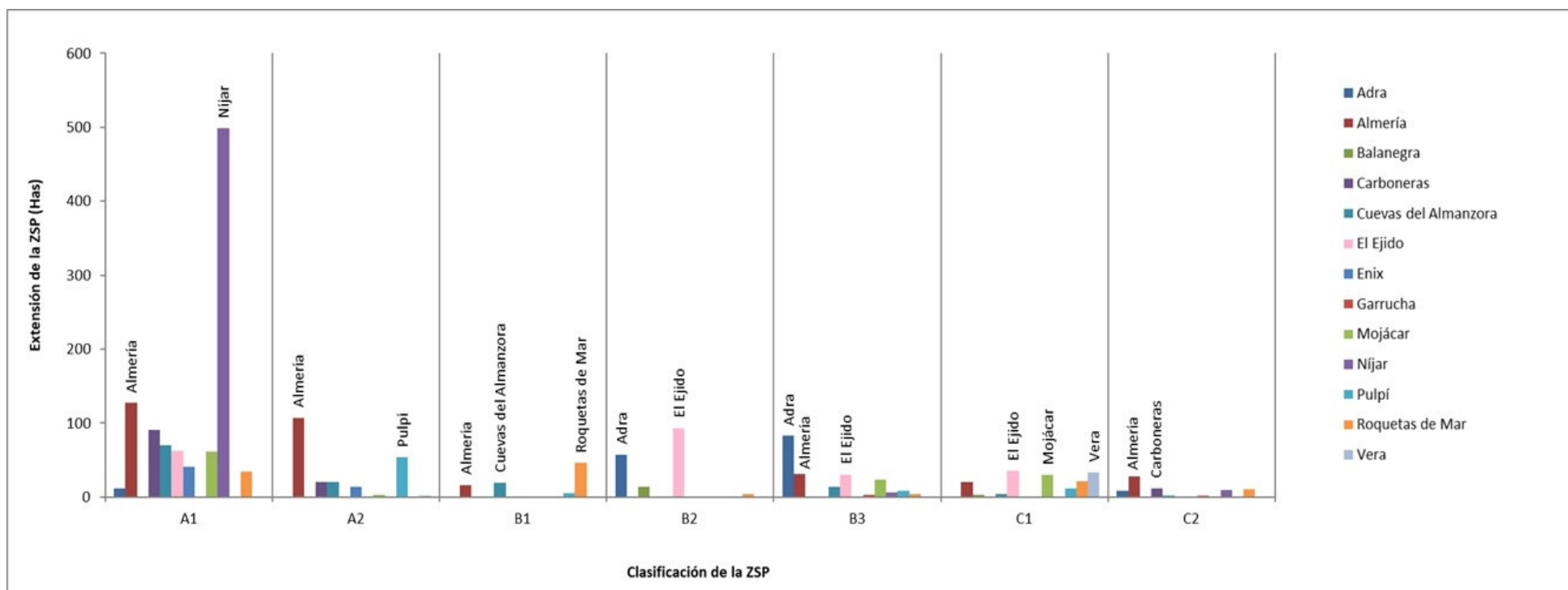
Los usos agropecuarios bajo plástico están localizados en la zona del poniente almeriense, siendo El Ejido y Adra los municipios con mayor superficie provincial dedicada a este uso, mientras que las zonas rururbanas pueden encontrarse tanto en el poniente como en el levante. En casi todos los municipios costeros de la provincia hay representación de este tipo de ZSP, pero son Adra, Almería, El Ejido y Mojácar los que presentan una mayor extensión con respecto al total.



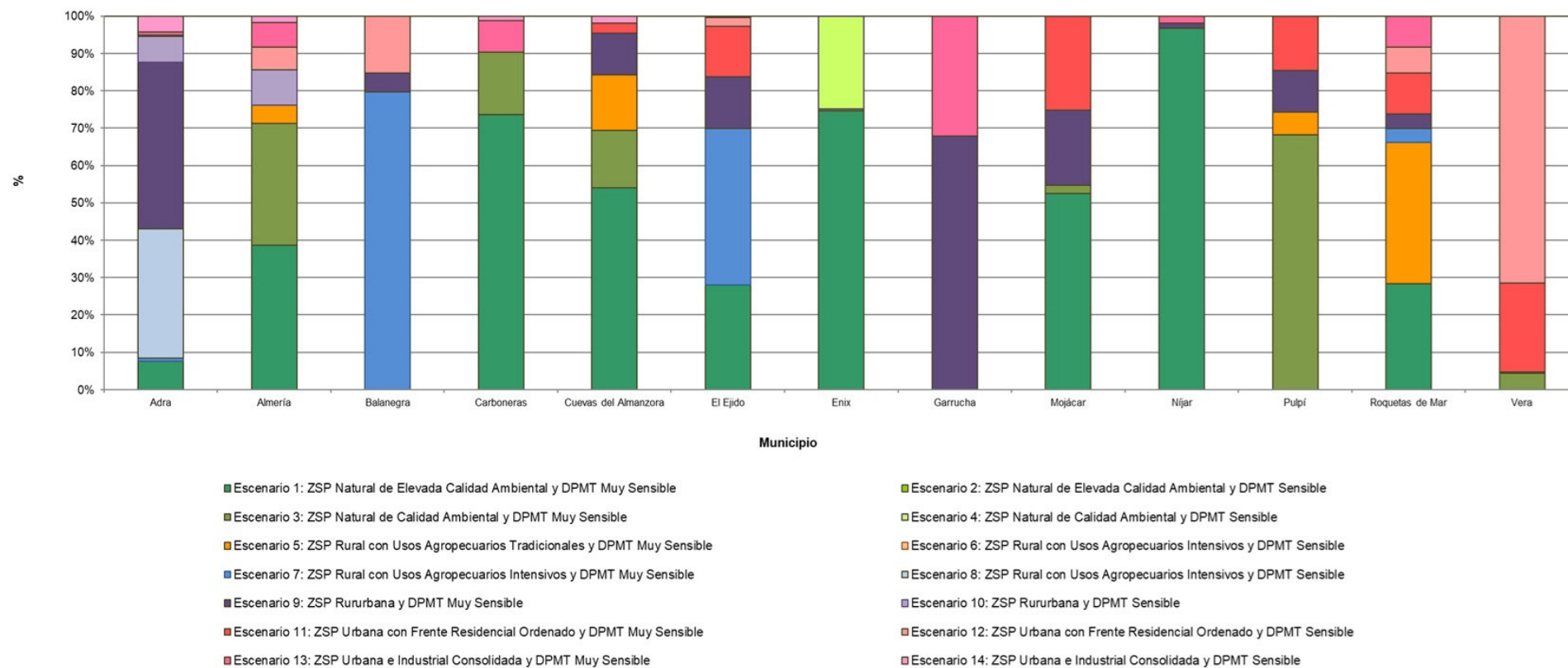
Distribución de la ZSP en la provincia

En el litoral almeriense las **zonas urbanas** abarcan el 12%. De éstas, las áreas urbanas residenciales en ZSP suponen el 8% del total de la superficie provincial de ZSP, localizándose fundamentalmente en El Ejido, Vera, Mojácar, Roquetas de Mar y Almería. De estos, destaca el municipio de Vera con la casi totalidad de su frente costero urbanizado. Las zonas urbanas e industriales consolidadas principales se localizan en Almería y Carboneras. La particularidad de ésta provincia de tener un porcentaje tan bajo de ZSP urbanizada se debe, entre otros factores, a la distancia que hay entre las zonas urbanas costeras y las vías de comunicación más importantes, lo que se traduce en un desarrollo urbanístico menor.

En relación al DPMT, el 83% de este está clasificado como Muy Sensible, con pequeños enclaves de Sensible, sobre todo en la zona del poniente, donde la presencia de invernaderos es importante, incluso dentro del propio DPMT.



Extensión de los distintos tipos de ZSP por municipio



Distribución de los distintos escenarios en cada municipio costero